



Municipalidad de Rosario

DECRETO Nº 1256

Rosario, "2023 – A 40 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA", 20 de octubre de 2023.-

VISTO

Las presentes actuaciones, Expte. Nro. 24506/2023 I, mediante las cuales la Secretaría de Modernización y Cercanía plantea la necesidad de realizar un llamado a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Arrendamiento de un Vínculo de Internet para el Edificio Ex Aduana.

Y CONSIDERANDO

Lo informado por la Dirección de Contabilidad de Ejecución del Presupuesto, y estimando conveniente proveer al respecto, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º.- LLÁMASE a Licitación Pública, cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 16/11/2023, a las 10hs., en la Secretaría de Modernización y Cercanía de la Municipalidad de Rosario, Buenos Aires 711 Piso 3º, para la contratación del Servicio de Arrendamiento de un Vínculo de Internet para el Edificio Ex Aduana, según especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, del Expte. Nro. 24506/2023 I que se aprueba por el presente. Presupuesto Oficial Pesos Treinta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Doscientos Treinta y Cinco con Veinte Centavos (\$34.992.235,20).

ARTÍCULO 2º.- FÍJASE en Pesos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve con Cuatro Centavos (\$94.479,04) el valor del sellado municipal para la adquisición del Pliego respectivo, y en Pesos Sesenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con Cuarenta y Siete Centavos (\$69.984,47) el valor del sellado municipal para la presentación de impugnaciones.

ARTÍCULO 3º.- EL gasto relacionado con el cumplimiento del presente Decreto, con ajuste a lo previsto en el artículo 55º de la Ordenanza de Contabilidad, deberá imputarse a la partida del Presupuesto Nro.:

C.P.	PARTIDA	DENOMINACIÓN
12146	- 1.12.11.00.1.01.01.1.9.03.08.02.00	Tasas y Derechos



ARTÍCULO 4º.- DESE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

32
Lic. GERMÁN GIRO
Secretario de Modernización
y Cercanía
Municipalidad de Rosario



Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario

31
Lic. DIEGO M. A. GOMEZ
Secretario de Hacienda y Economía
Municipalidad de Rosario